

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
HYDROCLEAN SYSTEMS S.A.**

En Quito, a los veinte y dos días del febrero del dos mil dieciséis, a las 17h00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Robles E4-136 y Av. Río Amazonas Edif. Proinco Oficina 1007, de esta ciudad de Quito, los accionistas de Hydroclean Systems S.A., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y así mismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015.
2. Conocimiento y resolución al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2015.
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
Cuestas Diaz José Marcelo	100
Mier Medina Armando Gerardo	9.900
TOTAL	10.000

Preside la reunión el señor Armando Mier Median, en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretario el señor Ricardo Salvador.

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

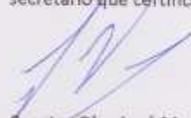
1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre su administración durante el año 2015. Después del análisis respectivo de la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El señor Armando Mier, no vota sobre este punto del orden del día.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el comisario de la compañía, respecto al ejercicio 2015. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los cuales después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta. El señor Armando Mier, vota sobre este punto del orden del día.

4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico de año 2015.

- Utilidad antes de impuestos: US \$ 0,00
- Participación Trabajadores: US \$ 0
- Reserva Legal: US \$ 0
- Impuesto a la Renta: US \$ 163.56
- Utilidad a disposición de los accionistas US\$ - 163.56

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18h30.

En constancia de todo lo actuado. Firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el señor secretario que certifica.


Cuestas Díaz José Marcelo
ACCIONISTA


Mier Medina Armando Gerardo
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Ricardo Salvador.
SECRETARIO